



PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN

Código: FT-JC-013

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Serie: 161-3.8

Versión 10

Página 1 de 5

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
CONTRATO No. Y FECHA:	456-2023 del 7 de diciembre del 2023
CONTRATISTA:	TOTAL INSPECTION AND CONTROL SAS-
Nit o C.C. No.	REPRESENTANTE LEGAL GERSSON DANIEL RODRIGUEZ SIERRA
SUPERVISOR:	900.722.870-4
ORDENADOR DEL GASTO:	CARLOS FRANCISCO MORENO
OBJETO:	CARLOS ENRIQUE BUENO CADENA Director General SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".
VALOR INICIAL:	\$21,226,727
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N° 1203-2023 28/11/2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	1455-2023 7/12/2023
VALOR ADICIONAL:	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
VALOR TOTAL:	\$21,226,727
PLAZO INICIAL:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO O HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO ADICIONAL:	N/A
PLAZO TOTAL:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO O HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIACIÓN:	13/12/2023
ACTA DE SUSPENSIÓN	N° N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N° N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/12/2023
OFICINA GESTORA:	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

En Bucaramanga, a los 28 DIC 2023 se reunieron, **CARLOS ENRIQUE BUENO CADENA**, en calidad de Director de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y **GERSSON DANIEL RODRIGUEZ SIERRA**, quien comparece en calidad de Representante

	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código: FT-JC-013
	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	Serie: 161-3.8
		Versión 10
		Página 2 de 5

Legal de **TOTAL INSPECTION AND CONTROL SAS** con Nit **900.722.870-4**; como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo.

CONSIDERANDO:

- Que entre la **Dirección de Tránsito de Bucaramanga** y **GERSSON DANIEL RODRIGUEZ SIERRA** Representante Legal de **TOTAL INSPECTION AND CONTROL SAS con Nit 900.722.870-4**, se celebró el contrato de servicio No. 456 con fecha del 7 de diciembre de 2023, cuyo objeto es **SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA"**.
- Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato de servicio No. 456 del 7 de diciembre de 2023, por mutuo acuerdo.
- Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
- Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Informe de Supervisión Final e Informe Actividades del Contratista Final, los cuales hacen parte integrante de la presente acta.
- Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de **\$21,226,727** equivalente al 100 % del valor total del contrato.
- Que la relación de pagos de aportes a la seguridad social es:

RELACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL				
APORTES A SALUD:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
ANEXO CERTIFICACION				

APORTES A PENSIÓN:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
ANEXO CERTIFICACION				



PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN

Código: FT-JC-013

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Serie: 161-3.8

Versión 10

Página 3 de 5

APORTES ARL:

Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
-----------------------	---------------	-----------------	-----	------------------

ANEXO CERTIFICACION

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$21,226,727	
VALOR PAGOS REALIZADOS TOTALES		\$21,226,727
SALDO A FAVOR DEL ENTIDAD		\$0
SUMAS IGUALES	\$21,226,727	\$21,226,727

8. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE CAUSACIÓN	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	\$21,226,727	RECURSOS PROPIOS

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No 456-2023 del 7 de diciembre de 2023 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Subdirección Financiera de la Entidad efectúe el último desembolso por valor de **VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$21,226,727)** correspondiente al pago del Informe final de actividades del contratista y al Informe final de supervisión y ejecución del contrato, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No 456 -2023 del 7 de diciembre de 2023, comprometiéndose la Subdirección Financiera de la Entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

4

	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código: FT-JC-013
	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	Serie: 161-3.8
		Versión 10
		Página 4 de 5

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de

que trata el numeral anterior, a los **28 DIC 2023**.

TOTAL INSPECTION AND CONTROL SAS
GERSSON DANIEL RODRIGUEZ SIERRA
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONTRATISTA

CARLOS FRANCISCO MORENO DORADO
 SUPERVISOR

MARIA PATRICIA BALLESTEROS CÁMERO
 VoBo SUBDIRECTOR FINANCIERO (E)
 Resolución 598 del 14/12/2023
 Aspectos Presupuestales

CARLOS ENRIQUE BUENO CADENA
 DIRECTOR GENERAL
 ORDENADOR DEL GASTO

YULIANA KATHERINE PARDO RUIZ
 VoBo ASESOR DE CONTRATACIÓN
 Aspectos Contractuales

CARLOS ARTURO SANTOYO BECERRA
 VoBo JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
 Aspectos Jurídicos





PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN

Código: FT-JC-013

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Serie: 161-3.8

Versión 10

Página 5 de 5

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
YULIANA KATHERINE PARDO RUIZ Asesor grado 02 Contratación	SONIA BIBIANA ROJAS JIMENEZ Asesor grado 02 Calidad	ADRIANA CAROLINA PICO HERNANDEZ Secretario General Representante de la Alta Dirección ante el SIG

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	Junio 1 de 2017	Junio 1 de 2017	Emision inicial para el proceso de jurídica y contratación debido a la nueva estructura de procesos de la organización
02	Agosto 29 de 2018	Septiembre 17 de 2018	Se adiciona VoBo buena de oficina de contratación y financiera en las respectivas actas.
03	Julio 22 de 2020	Julio 22 de 2020	Se incluye el cargo de los responsables de los VoBo.
04	Julio 30 de 2020	Julio 30 de 2020	Se incluye el cargo de los responsables de los VoBo y se adiciona la casilla de relación de pagos.
05	Septiembre 8 de 2020	Septiembre 8 de 2020	Se cambia el Saldo a Favor del Contratista por Saldo a favor de la Entidad, los pagos pendientes al contratista se registran en la relación de pagos en estado de trámite.
06	Diciembre 04 de 2020	Diciembre 07 de 2020	Cambio de nombre de acta de liquidación por Acta de liquidación por mutuo acuerdo. Integración con el formato FT-JC-044 Acta de liquidación contrato adicionado y también se eliminan los formatos FT-JC-012 - Acta de terminación y FT-JC-043 - Acta terminacion contrato adicionado
07	24 de septiembre del 2021	24 de septiembre del 2021	Cambio de formato de Excel a Word.
08	28 de septiembre del 2021	28 de septiembre del 2021	Se agrega el campo de relación de pagos de seguridad social
09	29 de Noviembre del 2022	29 de Noviembre del 2022	Se agrega el visto bueno de los aspectos Jurídicos
10	Mayo 26 del 2023	Mayo 26 del 2023	Se modificó en el cuadro de relación de pagos el siguiente concepto "Nº COMPROBANTE DE CAUSACIÓN"

